

INFORME FINANCIERO Y ECONOMICO DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DEL ECUADOR S.A. POR EL AÑO 2006

En cumplimiento a los estatutos de la empresa y de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes señores accionistas el informe económico financiero anual de la compañía, permitiéndome manifestar que todas las actividades desarrolladas ha cumplido pegado a las leyes y estatutos pertinentes, como también las resoluciones determinadas por la Junta General.

Se ha revisado poco movimiento económico y financiero de la empresa, he podido comprobar que se ha dado, cumpliendo con las normas elementales de control interno de la compañía, en la misma forma todas las transacciones efectuadas en sus registros cumplen con los principios contabilidad generalmente aceptados, sus balances fueron presentados oportunamente en forma mensual.

El resultado económico de la empresa apenas es de \$ 19.90, no ha habido actividad operativa por la inexistencia de unidades de transporte para dar el servicio propuesto.

Debo manifestar que en forma general, que el poco manejo administrativo que tiene la compañía si ha cumplido con el aspecto legal y de control interno la empresa.

Atentamente,



German Parra Torres
COMISARIO.